



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de Junio 20 de 2008

Nir. 816001232-7 Dane 166001000913

No. Núcleo Educativo 04

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Mayo 03 de 2017

Ingeniero

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

Secretario de Infraestructura

Ciudad

ASUNTO: Petición Elaboración de rampas

Como es de su conocimiento la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe cuenta con 3 sedes:

- Sede Principal, Cllé. 27 No. 7-72
- Sede Primero de Mayo, Cllé. 27 No. 3-01
- Sede La Victoria, Cra. 11 No. 29-36

En la Sede Primero de Mayo tenemos matriculado en grado cuarto (4) un estudiante llamado JUAN PABLO SALAZAR BUITRAGO de 9 años de edad, en situación de discapacidad física.

Por lo tanto se hace necesario la construcción de dos (2) rampas con el fin de posibilitar el desplazamiento al patio y a la unidad sanitaria.

Le solicito de la manera más comedida el diseño y la construcción de ambas rampas que permitan un desplazamiento seguro e independiente del estudiante en mención.

Atentamente,



MARIA TERESA GONZÁLEZ REYES
Rectora

Copia: Subsecretario de Educación, Doctor Luis Anibal Ladino S.
Jefe Nucleo Educativo No. 4, Magister Carlos Arturo Henao

Anexo: 2 fotografías de la unidad sanitaria de la institución

Folios: Uno (1)

Elaboró: Yolanda Loaiza M.





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de mayo de 2017	Número de radicado:	20725
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA TERESA GONZALES REYES.		
Descripción o asunto:	PETICION ELABORACION DE RAMPAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo, LUIS ANIBAL LADINO SUAZA - Subsecretario De Planeacion Y Calidad Educativa , MARIA ELENA OREJUELA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO

